

El Obispo,
quita al Indio
la capa y depo-
sita la Imagen
en su Oratorio

admiracion de tan soberano objeto, se levantò el Ilustrissimo Prelado, y con devocion, y respeto, desatò el nudo, del qual estaba pendiente la manta en el cuello de Juan Diego; y llevando en ella la Santa Imagen, la puso en su Oratorio; adornandola, segun permitio la brevedad del tiempo, con la decencia, y aseò, que pedia Señora de tal grandeza, y visita de tanto porte; haziendose por entonces depositario de aquella milagrosa Reliquia.

CAPITULO VII.

Aparicion quinta de la Santissima Virgen a Juan Bernardino.

Va el Obispo à
reconocer los
parages, que
señalò la Vir-
gen.

40. **T**ODO aquel dia de la milagrosa Aparicion de la Santa Imagen detuvo, y entretuvo el Señor Obispo à Juan Diego en su casa, regalandole, y agasajandole, como à instrumento de la dicha, que aquel venturoso dia se le avia entrado en ella sin pensarlo. El siguiente le llevó en su compañía, y de otras personas de authoridad, para que les mostrase el sitio, que la misma Virgen señalò, y escogió, para que se le edificase Templo. Vieron el cerro; subieron à la cumbre; notaron, y besaron el lugar donde estuvier on sus sagradas plantas, las tres vezes, que se apareció en ella. Bajaron al sitio, donde le salió al encuentro al Indio cerca del

del poço; q̄ era juto à vn arbol; q̄ llaman los Indios *Quauhtlahuate* del qual hasta los tiempos del Licenciado Luis de Bezerra Tanco, q̄ murió el año de 1672. avia memoria en el tronco, y rayzes, q̄ aun permanecian, (y debia ser eterno, si como ay en los Mexicanos piedad para venerar este prodigio, huviera curiosidad de guardar sus señas) y puestas señas en todos ellos, diò el Prelado orden, que con el pasasen algunos criados suyos de mas satisfacion, à ver, y averiguar la milagrosa salud, que dezia averdado la Virgen à Juan Bernardino su Tio; y que se informasen con buena diligencia del caso para mas authoridad del principal milagro; y siendo assi, lo trujesen à su presencia, para examinarlo por si mismo, y tomar immediatas noticias de todo lo sucedido.

Embía à averiguar la salud de Juan Bernardino.

41. El Prelado se volvió à Mexico, y ellos pasaron al Pueblo, y à la casa de Juan Diego, y llegados à ella los salió à recibir Juan Bernardino à la puerta: y no menos se admiró el sobri- no de ver à su Tio bueno, aviendole dexado el dia antecedente desfauziado; que el Tio de verlo à el con tan lucido acompañamiento de Españoles, y tan honrado de los criados del Señor Obispo. Preguntóle la causa, y aviendole conrado Juan Diego todo lo hasta aqui referido, en especial, como la Santissima Virgen le avia ase-

Admirase Juã Diego de ver sano à su Tio.

asegurado de su salud, y que por essa causa no profiguiò en busca de Sacerdote, que le administrase los Sacramentos; le dixo, que à informarse de la verdad de su milagrosa sanidad venian, los que le acompañaban; que les contase puntualmente lo sucedido.

42. Juan Bernardino, entonzes, se afirmó, en que avia pasado assi, y que à la hora misma, que se lo avia revelado à su sobrino la Virgen, la avia visto el à su cabezera, en aquella forma, y traje, que cõtaba, se le avia aparecido, y pintado en su Sãta Imagẽ: y le avia dado entera, y perfecta salud; y mandadole refiriese al Obispo, quanto avia pasado por el; y que le dixese de su parte, que quando le edificase el Templo, y colocase en el su milagrosa Imagen, le llamase *Santa MARIA Virgen de Guadalupe*. Testificaron con el los pariètes, y domesticos, el extremo en que le avian visto, y en que Juan Diego le avia dexado sin esperanzas de vida; y como en vn instante le vieron sin rastro de mal, y le oyeron contar lo mismo, que les acababa de referir.

43. Y à la verdad era argumento de mucha persuacion, las vivas, y puntuales señas, que daba del talle, rostro, y traje de la Santissima Virgen, que hazia creer se le avia aparecido el Original de la Santa Imagen de Guadalupe;

por-

Refiere Juan Bernardino la salud, que le diò la Virgen.

Mandale la Señora, que su Imagen se llame de Guadalupe.

porque sin averla aun visto, la describia, y pintaba tan conforme à su milagroso retrato, como si lo tuviera delante de sus ojos. Alabaron todos à N. Señor, y dieron muchas gracias à su Santissima Madre, por aquella nueva maravilla, que con las demas era eficaz apoyo del principal prodigio. Y volviendo con los dos venturosos Indios, Tio, y sobrino, à la presencia del Ilustrissimo D. Fr. Juan de Zumarraga, hizieron los embiados puntual relacion de su viage, y diligencias en el: de que aunque se cõtentò; pero para mayor satisfacion suya, examinò à Juan Bernardino otra vez, y del oyò todo lo declarado; y el le diò tan buena razon en sus preguntas, que quedó enterado, y satisfecho de la verdad de la aparicion, y milagrosa salud, que le avia dado la Santissima Virgen.

44. Esta es en substancia la relacion sin-cera, y ajuttada de este prodigio, que se dignò N. Señor obrar en aqueste distante Reyno tan à los principios de su Conquista, y predicaciõ en el del Santo Evangelio, para gloria suya, honra de su Madre, y bien de todos los moradores del. Cuyã verdad, y credito constante procuraré fundar en adelante; nõ tanto para los de Mexico, y Nueva-España, que en la Santa Imagen, que gozan, y en las maravillas, que en ellos obra; tienen el apoyo, mas autentico

-odr

E.

de

Describe à la Virgen parecida à la milagrosa Imagen para credito de que vio su Original.

Vuelven al Obispo examina otra vez à Juan Bernardino, y queda satisfecho de la verdad.

del Historiador

Prometete el apoyo de esta Historia, para los extraños.

della; quanto para los Reynos lejanos, y para las naciones Extranjeras, à que ha llegado con asòbro la noticia del portentoso; y hã echado menos en los Historiadores primeros de aqueste Imperio vna novedad tan prodigiosa, y desean saber los fundamentos della, y las causas de averla omitido.



§. VNICO



45. **N**O me ha parecido pasar al Cap. siguiẽte, sin notar en aqueste §. algunas cosas, que conducen à la verdad de mi narracion. Sea la primera: que lo que hasta aqui he referido es la substancia de las apariciones de la Señora, siguiendo al Licenciado Miguel Sãchez, que fue el primero, que la sacò à luz en la Imprenta, y aquiẽn han seguido despues el P. Eusebio Nieremberg en sus Tropheos Marianos; el Atlante Mariano; el P. Juan de Alloza; el P. Fr. Miguel de Leon; el P. Matheo de la Cruz, y el R. P. Fr. Antonio de Santa Maria, à quienes citarẽ despues.

46. Esto he notado, porque quien huviere leydo el Sufragio del Licenciado Luis de Bezerra Tanco, que presentò en las informaciones, que de la tradicion deste milagro se hizieron el año de 1666. no estrãne alguna diferencia, que ay en contarlas entre dichos Autho-

thores, y este; porque aunque en las palabras la ay, no la ay en la substancia. La causa desta diferencia se originò, de que el Licenciado Miguel Sanchez, y los que lo siguieron, tomaron la historia de la tradicion de Padres à hijos; y en las tradiciones no escritas siẽpre ay diferencia en las palabras; en vnos mas concision, y brevedad, que en otros, segun los genios, y los ingenios, que las escriben, en que va à dezir poco, si la substancia de la verdad se observa. El Licenciado Bezerra la quenta en su Sufragio, que imprimiò el Canonigo D. Francisco de Sales el año de 1666. la primera vez, y la segunda el Doctor D. Antonio de Gama el de 1672. Y en ambos escritos, en especial en el vltimo professã seguir los de las Historias de los Indios, que en la de la milagrosa Aparicion se mostraron mas curiosos, si no mas devotos, que los Españoles, porque la escribieron con las formales palabras de los razonamientos de la Señora à Juan Diego, y de Juan Diego à la Señora. Y à la causa dize, que tradujo fielmente las palabras Mexicanas, y aãade, que quitar de ellas qualquiera cosa es detraher la verdad, y puntualidad de la Historia.

47. A esto digo, que con licencia suya, hizieron muy bien los sobredichos Authores en no ceñirse literalmente à las palabras, y frazes

E2

Me-

Diferencia entre los Authores no muda la substancia.

La causa desta diferencia entre ellos.

Original de que vio el Original.

Referir Juan Bernardino la O la novela V

Primera advertencia para mas claridad de la Historia.

Promete el apoyo de esta Historia para los extranos.

Razon por q
los Autores
no se ataron al
Mexicano.

Mexicanas; porque estas, que en su idioma fueran bien à los que lo entiendē, vueltas en nuestro Castellano, como estan en su fuente, degeneran, y desdizen del decoro, y decencia, que en el Mexicano les dan las particulas reverenciales proprias de aquesta lengua, que no tiene la nuestra Castellana; y assi salen las palabras, tan nimiamente afectuosas, que parecen irreverentes, y no dignas de la Magestad de la Señora, que las habló, y del respeto de Juan Diego, quando las dixo. En el Mexicano, como lo afectuoso, y tierno dellas esta embebido en lo reverencial del estilo de la lengua, suenan bien, y causan à vn tiempo respeto, y amor. Esto baste apuntarlo por ahora.

Segunda advertencia.

Curiosidad de algunos.

48. Sea la segunda, que algunos curiosos han deseado saber, en que parte, ó casa de Mexico se apareció esta Sagrada Imagen; y Yo por satisfacer à su devota curiosidad, respondo: que de cierto, no se sabe, como otras cosas mas esenciales de la Santa Imagen; pero ay tradición, que en las casas de D. Juan de Castilla, que oy son de los Señores Condes de Santiago, y son las mismas en que vive el Contador D. Antonio de Noroña. Comunicò esta noticia al Licenciado Luis de Bezerra Tanco D. Fernando de Alva, cuyo nombre tendrà muchas vezes lugar en esta Historia, por ser tan benemeri-

to de las noticias publicas deste Reyno, que se conservan por su diligente investigacion. Este, con ocasion de ser Interprete, ó Nahuatlato (que assi lo llaman en su lengua los Mexicanos) del Juzgado de Indios, tubo estrecha comunicacion con el Licenciado D. Juan Alvarez, Oydor de la Real Audiencia, y Protector de los Naturales; el qual alcanzò muchos Indios, y Españoles, que ò vivian quando sucedió el milagro, ò fueron hijos, ó parientes, y amigos de los que lo alcanzaron. Dellos referia, aver sabido, vivia el Ilustrissimo Señor D. Fr. Juan de Zumarraga en dicha casa (ò por mejor dezir era su casa en el sitio della, que entõces no estaria labrada la que oy es) y que tenia la sala de recibimiento, en aquel quarto, que cae à la calle, que llaman de los donceles, donde es lo mas probable, que recibiria à Juan Diego en todos los mensajes, que le trujo de la Virgen; y finalmente en el ultimo, en que le trajo las flores, y al descubrirlas se apareció la Imagen, que oy tenemos, y adoramos en su Santuario. A esta causa, conjeturo yo, que dicho Oydor, vivió tantos años en dicha casa, no solo por conveniencia, sino por devocion, tanto, que por el mucho tiempo de su commoracion en ella, no la conocian por el nombre de sus dueños, sino por el de el Oydor D. Juan de Al-

bares,

Satisfacese à ella.

En que casa de Mexico sucedió el milagro.

bares, aun despues de el muerto. El Licenciado Bezerra, asistió con tanta fineza à esta tradicion, que tuvo, y obtuvo palabra del Conde D. Fernando Altamirano el segundo deste nombre, y tercero del estado, de que le permitiria hazer vna Capilla en dicho quarto en memoria de tan prodigiolo caso. Su muerte atajò sus santos intentos. Quiera Dios, que alguno les dè cumplimiento, si quiera erigiendola interior para los domesticos de la casa! Con esto paso à mi Historia.

Diligencias de el Licenciado Bezerra para q en dicha casa se hiziera vna Capilla.

CAPITULO VIII.

Colocacion de la Santa Imagen en su Iglesia primera de Guadalupe.

49. **P**OR seguir el hilo, y consecuencia de la Historia, quiero antes de asentir los fundamentos, que la hazen indubitable; escribir la colocacion desta Santa Imagen, en el sitio, aunque no en el Templo, en que oy se venera, porque se fabricò mucho despues. La publicacion del prodigio, y la fama de la extraordinaria belleza de la Imagen exitò al Pueblo en deseos de tenerla en lugar publico, y patète, para verla, y adorarla mas libremente: no era menor el del piadoso Prelado, de cumplir con la obligacion de edificarle Templo, en que lo tenia em-

Dessea Mexico tener en publico la Imagen.

empeñado la Santissima Virgen con la evidente señal que le avia dado, de que era essa su voluntad. Y sabiendo, que quien dà luego lo que debe, lo dà dos vezes; puso manos à la obra sin dilatarlo, hizo sacar de cimientos vna Iglesia, para aquellos tiempos, en que no avia tãta disposicion de fabricar como ahora, competente, y en pocos dias supliendo el fervor de su devocion muchas faltas, de materiales, y artifices, la acabó, y aliñò, con el adorno, que pudo, y permitió la brevedad, y la indisposicion del tiempo.

Apresura el Obispo la Iglesia.

50. Erigiòla, no en el lugar en que se apareció la Virgen à Juan Diego las tres primeras vezes, que por ser en la cumbre del cerro, pareció arduo à la subida, y destèplado por la fuerza del zierzo, ó Norte, que en ella sopla sin resguardo ninguno, sino en lo bajo de la falda, en el mismo camino, y paraje, en que se le apareció la vltima vez, y le diò la señal de las flores; por estar mas resguardado del viento, y mas acomodado para los que fuessen à visitar la Santa Imagen.

Escoge el lugar en que dió las flores al Indio por mas abrigado.

51. En el interin que se acababa la obra, por condescender à los piadosos deseos de la Ciudad, la sacò de su Oratorio, y Palacio, lugar solariego de su milagroso nazimientto; y en Procession la llevó à la Iglesia Cathedral; con-